	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO		CODIGO: A-RFGD-F 018
PROCESO: RECURSOS FISICOS	**Formato:** **HOJA DE TRAZABILIDAD**	VERSION: 01
ACTIVIDAD: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023

1.CONTRATO 0362-2026 2. AREA **CONSULTA EXTERNA**

3. CONTRATISTA **CINDY ANGELICA PEÑA HERNANDEZ** **JEFE DE ENFERMERIA**

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO	
COPIA ACTA DE INICIO	X
INFORME DE ACTIVIDADES	X
PAGO S.G.S.S.S	X
CERT. BANCARIA	X
FOR. RETEFUENTE	X
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	

OBSERVACIONES

SUPERVISOR: **RODOLFO RAFAEL MIRANDA RIVERA**

CERTIFICADO DE SUPERVISION	
PAZ Y SALVO	
LIQUIDACION	

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR: Referente Gestión Documental	REVISADO POR: Referente de Calidad	APROBADO POR: Gerente

Soacha 21 de Mayo del 2026
0362-01

CUENTA DE COBRO

ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

CINDY ANGELICA PEÑA HERNANDEZ
No. 30.395.476

La suma de: ($4.000.000). Cuatro millones de pesos m/cte.

Por concepto de: prestar servicios profesionales como enfermera para la ESE Municipal Soacha Julio Cesar Peñaloza, del 16 de Abril del 2026 al 15 de Mayo del 2026, según contrato número 0362 del 2026.

Consignar a la cuenta de ahorros No. 261475057 del Banco Bogotá.

Anexo planilla de pago de seguridad Social No.1081455410, fecha de pago 21/04/2026.

Cindy A. Peña H.

CINDY ANGELICA PEÑA HERNANDEZ
C.C. 30.395.476 de Manizales
Dirección: Cra 3 # 30-220 San Mateo
Teléfono Celular: 320 387 1526
CORREO: cindy.pe1357@gmail.com

Soacha, mayo 21 de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES FECHA EJECUCION: 16 de abril al 15 de mayo de 2026			
NOMBRES Y APELLIDOS:		CINDY ANGELICA PEÑA HERNANDEZ	
NUMERO CONTRATO:		0362 -2026	
VIGENCIA DEL CONTRATO:		**16 de abril al 31 de mayo de 2026**	
PRORROGA:		**16 al 31 de mayo de 2026**	
VALOR TOTAL CONTRATO:		$6.000.000.oo	
VALOR ADICION:		$2.000.000.oo	
VALOR A COBRAR PERIODO:		$4.000.000.oo	
ITEM	**ACTIVIDADES**	**DESARROLLO**	**EJECUCION**
1	Prestar los Servicios Profesionales de Enfermería en la E.S.E Municipal de Soacha de acuerdo con la agenda y programación efectuada, lo cual obedece a la planeación operativa, asistencial y de asignación de citas a los usuarios en las modalidades de intramural, extramural y/o domiciliaria.	Durante la vigencia se asistió a la sede Olivos según agenda programada.	Ejecutada
2	Realizar en caso de necesidad del servicio rotaciones en las diferentes sedes de la ESE	Durante la vigencia no se programó cubrimiento de agenda en otra sede.	Ejecutada
3	Diligenciar la historia clínica y sus anexos, conforme a los criterios establecidos en la resolución 1995 de 1999 y demás normas que regulan la materia, teniendo en cuenta que debe diligenciarse en medio físico (cuando sea necesario: daño fluido eléctrico, daño software) y magnético utilizando el software de historias clínicas, cuando la norma y la institución así lo exija.	Durante la vigencia se diligenciaron las historias agendadas en el sistema de información institucional Dinámica.	Ejecutada
4	Cumplir con la atención de consulta en promoción y prevención para los diferentes programas	Durante la vigencia se asistió a la sede Olivos según agenda programada.	Ejecutada
5	Desarrollar actividades tendientes a desarrollar de manera efectiva la demanda en promoción y prevención, siguiendo los lineamientos establecidos por la ESE, de lo cual deberá entregar las evidencias correspondientes.	Durante la vigencia se realizó demanda inducida a las diferentes rutas y programas de la institución.	Ejecutada
6	Prestar los servicios de prevención y promoción que sean desarrollados por la empresa dentro de su portafolio de servicios concernientes al área de enfermería tales como control de crecimiento y desarrollo, asesoría pre y post VIH, controles prenatales de bajo riesgo obstétrico, planificación familiar, inserción de DIU e implante su dérmico, toma de muestras para la citología cérvido vaginal, controles de pacientes con patología crónica cuando sea asignado a dichas actividades.	Durante la vigencia se asistió a la sede Olivos según agenda programada. De los servicios de prevención y promoción que sean desarrollados por la empresa dentro de su portafolio de servicios concernientes al área de enfermería tales como control de crecimiento y desarrollo, asesoría pre y post VIH, controles prenatales de bajo riesgo obstétrico, planificación familiar, inserción de DIU e implante su dérmico, toma de muestras para la citología cérvido vaginal, controles de pacientes con patología crónica cuando sea asignado a dichas actividades.	Ejecutada

7	Mantener y cumplir los procedimientos establecidos en las normas de tipo técnico (calidad, seguridad del paciente, guías de práctica clínica), y legal.	Durante la vigencia se cumplió con procedimientos establecidos en las normas de tipo técnico (calidad, seguridad del paciente, guías de práctica clínica), y legal.	Ejecutada
8	Realizar demanda inducida a los programas de planificación familiar, programa de gestante, reporte de niños menores de 5 años que presenten infecciones respiratorias, mamografía, detección cáncer de cuello uterino, y a las actividades de protección específica y detección temprana de acuerdo a la normatividad vigente.	Durante la vigencia se realizó demanda inducida a las diferentes rutas y programas de la institución.	Ejecutada
9	Seguimiento al programa de gestante (notificación de gestantes alto riesgo, bajo riesgo, insistentes, esta notificación será semanal cuando sea requerido.	Durante la vigencia se realizó apoyo a gestantes que solicitaron servicio en la sede Olivos.	Ejecutada
10	Realizar curso de la maternidad y paternidad con registro fotográfico y asistencia cuando sea requerido	Durante la vigencia se apoyó el desarrollo del curso de gestantes en la sede Olivos.	Ejecutada
11	Seguimiento al programa de crónicos, (insistentes, descompensados), cuando sea requerido	Durante la vigencia no fue requerido hacer seguimiento al programa de crónicos, pero se estuvo en la disposición de hacerlo.	Ejecutada
12	Enviar y registrar oportunamente las citologías cuando sea requerido en el servicio.	Durante la vigencia se enviaron las citologías realizadas en la sede Ciudadela Sucre.	Ejecutada
13	Registro en dinámica de la toma de la citología el mismo día cuando sea requerido en el servicio.	Durante la Vigencia se registró adecuadamente en historia clínica la información de las citologías tomadas.	Ejecutada
14	Realizar actividades de apoyo en la elaboración de base de datos con la información de las actividades de promoción y mantenimiento de la salud y ruta materno perinatal los primeros 2 días de cada mes cuando sea solicitado.	Durante la vigencia se realizó elaboración de base de datos de menores con desnutrición y riesgo.	Ejecutada
15	Asistir a las brigadas y actividades misionales extramurales, las cuales se informarán por la Subgerencia de Servicios de Salud.	Durante la vigencia se asistió a la jornada de celebración de donación de leche humana programada con la secretaria de salud de Soacha	Ejecutada
16	Informar a las autoridades competentes sobre posibles conductas delictivas, hechos de origen violento, traumático o dudoso, de acuerdo con las normas legales, para preservar la seguridad del cliente interno y externo	Durante la vigencia no se presentó conductas delictivas para informar, pero se estuvo en la disposición de reportar.	Ejecutada
17	Hacer de debido uso del módulo correspondiente en el sistema de información de la ESE, debiendo informar oportunamente de cualquier situación que altere su debido funcionamiento	Durante la vigencia se uso el modulo correspondiente en el sistema y se informó las fallas presentadas.	Ejecutada
18	Apoyar la implementación de a estrategia MIDA (Manejo integral de desnutrición aguda), proceso de certificación IAMII (Institución amiga de la mujer y la infancia con enfoque integral) y Plan Canguro	Durante la vigencia se apoyo el desarrollo de las estrategias MIDA, IAMII Y BLH.	Ejecutada

19	Cargar los productos contractuales y demás soportes de actividades a los aplicativos definidos por la entidad.	Durante la vigencia se cargo los productos en los drives definidos por la entidad.	Ejecutada
20	Presentar al finalizar la ejecución del contrato, informe final que resuma el pleno de la ejecución del mismo	Se presentó informe semanal de la sede Olivos al área de planeación.	Ejecutada
21	Las demás actividades acordes a la naturaleza del contrato.	Se realizó las demás actividades acordes a la naturaleza del contrato.	Ejecutada

CINDY ANGELICA PEÑA HERNANDEZ

C.C. 30.395.476 Soacha

DATOS DEL CONTRATISTA

Contrato No. 0359 del 2026

CERTIFICACION CON VIGENCIA DE: 16 DE ABRIL DEL 2026 AL 15 DE MAYO DEL 2026

NOMBRE: CINDY ANGELICA PEÑA HERNANDEZ

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA Y APOYO ADMINISTRATIVO COMO REFERENTE DE SEDE PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

La presente declaración juramentada tiene vigencia durante el plazo de ejecución del contrato aquí relacionado.

DECLARACION JURAMENTADA PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO 2024

En mi nombre como aparece al pie de mi firma, certifico bajo la gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el Decreto 099 de enero 25 de 2013, Artículo 3º. Parágrafo 4º., NO __ (SI) X Soy declarante del Impuesto sobre la Renta. "Además de lo declarado anteriormente, manifiesto que soy conocedor de la responsabilidad de suministrar los documentos soportes oportunamente a la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha, tales como: Certificaciones, declaraciones entre otros, y con ello acceder a los beneficios de carácter tributario contemplados en el decreto 1070 de mayo de 2013 y las modificaciones ajustadas según decreto 3032 de diciembre de 2013.

Además, si durante el resto del año fiscal llega a suceder que no pueda seguir cumpliendo todos los requisitos establecidos en el artículo 499 del Estatuto Tributario (Régimen Simplificado), en ese caso yo mismo le(s) daré en ese momento un nuevo aviso por escrito para que desde ese momento en adelante ya no se me aplique el procedimiento de retención de la Ley 1943 de 2018 y en cambio se me apliquen las retenciones tradicionales que apliquen según el tipo de servicio que les pueda seguir cobrando.

CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES

SALUD	PENSION	ARL	TOTAL
$ 218.900	$ 280.200	$ 42.700	$541.800

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, son ciertos y corresponde a la liquidación mínima sobre la base de los ingresos provenientes del contrato, en cumplimiento del art. 18 de la ley 1122 de 2007 materia del pago sujeto a retención.

Favor Diligenciar con claridad y veracidad la totalidad de los espacios de este formulario.

Firma Contratistas: Firma: C. A. Peña H.

Nombre: CINDY ANGELICA PEÑA HERNANDEZ

C.C.: 30.395.476 de Manizales

ACTA DE INICIO									
Datos Generales	CONTRATO	X	CONVENIO			ACUERDO MARCO		No.	CPS 0362-2026
	Tipo	PRESTACION DE SERVICIOS							
Contratista	CINDY ANGELICA PEÑA HERNANDEZ								
Identificación (CC – NIT)	C.C. No. 30.395.476								
Representante Legal	N/A								
Supervisor del Contrato	RODOLFO RAFAEL MIRANDA RIVERA - N/A								
Cargo	SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD - N/A								
Objeto del Acta	Dar inicio a la ejecución del contrato								
Lugar	Soacha, Cundinamarca								
1. DATOS DEL CONTRATO									
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA								
Fecha Contrato	16 DE ABRIL DE 2026	Fecha Registro Presupuestal		16 DE ABRIL DE 2026		Fecha Aprobación Garantía Única		N/A	
2. PLAZOS A TENER EN CUENTA									
PLAZO DE EJECUCIÓN				FECHAS					
				Inicio			Terminación		
Plazo de ejecución del contrato				16 DE ABRIL DE 2026			15 DE MAYO DE 2026		
3. VERIFICACIÓN AFILIACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES A RIESGOS LABORALES, APORTES PARAFISCALES									
A cargo del supervisor y/o apoyo a la supervisión, así como el cumplimiento de obligación contractuales para lo cual expedirá informe de supervisión que acredite el recibo a satisfacción.									
PARA CONSTANCIA SE FIRMA									
EL SUPERVISOR RODOLFO RAFAEL MIRANDA RIVERA CARGO - SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD				EL CONTRATISTA Cindy A. Peña H. CINDY ANGELICA PEÑA HERNANDEZ CC 30.395.476					
EL SUPERVISOR N/A N/A CARGO - N/A									

Proyectó: M. Lizeth Sandoval Varela – Abogada Contratista
Revisó: Jesús Eduardo Alfonso González – Asesor Oficina Jurídica

Multipagas

OFC: 5183 MP - Parque Soacha

FCH: 21/04/2026 02:31:14 PM

CAJ: YOTAIVARO YURY OTAIVARO CUPITRE

TER:

TRANSACCION	MOVILPILA SIMPLE PLANILLA ASISTIDA
REFERENCIA 1	882407487
REFERENCIA 2	0
REFERENCIA 3	
VALOR	541,800.00

MEDIOS DE PAGO	VALOR
Efectivo Recibido	541,800.00

b938d0698b82487f81cec6f1877d547b

Multipagas

Powered by CamScanner

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-22, 03:20:07 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1081455410

Periodo Cotización: abril de 2026 Periodo Servicio: abril de 2026 Referencia pago (PIN): 8824074871

PAGADO 21/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CINDY ANGELICA PEÑA HERNANDEZ		
Documento	CC30395476	**Dirección**	CR 3 #30 - 130 SAN MATEO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3203871526
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 30395476	CINDY ANGELICA PEÑA HERNANDEZ	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 218.900	2.433	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF-CO) NAVIGLIA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800	$ 0	$ 541.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5148669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618650 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 Nº 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que CINDY ANGELICA PENA HERNANDEZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 30.395.476 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Cuentas Privadas No. 261475057, abierta/o desde el 17/9/2025.

Se expide en Bogotá el día 21 del mes de Mayo del año 2026 con destino a: Ese municipal de Soacha

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001**
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		**VERSIÓN: 1**
SUBPROCESO: TALENTO HUMANO		**FECHA: 01/04/2025**

FECHA DE LA EVALUACIÓN	22 DE MAYO 2026
NOMBRE DEL EVALUADO	CINDY ANGELICA PEÑA HERNANDEZ
OBJETO DEL CONTRATO DEL EVALUADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL EVALUADO	RODOLFO RAFAEL MIRANDA RIVERA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La puntuación de la evaluación es de 1 a 5

- **Cada ítem tiene una puntuación de 0.5 máximo**

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	**Tiempo de ejecución labores:** Cumple los tiempos en los que debe ejecutar sus actividades, según corresponda a las agendas programadas, atención a usuarios internos, externos, al público en general	0.36	
1.1	Asiste a las reuniones y actividades convocadas.		
2	**Oportunidad y Calidad en la entrega de productos y tareas asignadas:** Entrega cuando le es solicitado los productos.	0.36	
2.1	Entrega con calidad los productos derivados del cumplimiento de sus actividades contractuales		
3	**Relaciones interpersonales:** Es buen compañero y/o líder, tiene la oportunidad de hablar con él (o ella) y compartir,	0.36	
3.1	No genera conflictos dentro de la empresa		
3.2	Comparte sus conocimientos con los demás		
3.3	Se comunica adecuada y asertivamente con las demás personas (pide favores y da "órdenes" de una manera correcta)		
3.4	Aplica las normas de cortesía que deben regir las relaciones en la entidad		
4	**Conocimientos para ejecutar sus actividades:** Cumple adecuadamente y en aplicación de las normas, los procesos y procedimientos sus actividades.	0.36	
4.1	Se esmera por capacitarse y actualizarse en el cumplimiento de las mismas.		
5	**Cumplimiento código vestuario:** Cumple con las normas de vestimenta, presentación personal e higiene socializados en la Circular 005 de 13 de febrero de 2025	0.36	
6	**Seguimiento de los parámetros establecidos respecto a la adopción de comportamientos seguros y al uso de distintivos institucionales:** Usa los elementos de protección personal.	0.36	

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
TATIANA MEDINA GARCIA Referente de Talento Humano CHARLES GONZALEZ – Referente Gestión Documental	SANDRA MILENA BALLEN CORONADO Referente de Calidad	WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**		
MACROPROCESO: APOYO	**EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001**	
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		**VERSIÓN: 1**	
SUBPROCESO: TALENTO HUMANO		**FECHA: 01/04/2025**	

6.1	Hace buena disposición de los residuos que genera		
6.2	Desarrolla las actividades de acuerdo con los procedimientos de trabajo		
6.3	Hace uso de los elementos distintivos institucionales como chaqueta y carné, cumpliendo los parámetros establecidos		
7	**Conocimientos de la empresa:** Contribuye con el conocimiento de la plataforma estratégica institucional (Misión, visión y valores corporativos) de la empresa.	0.36	
7.1	Asume una posición de pertenencia, respeta y atiende con voluntad las indicaciones y órdenes de sus supervisores, demuestra satisfacción con su trabajo		
8	**Atención al cliente interno y externo:** Realiza sus actividades sin inconvenientes, manteniendo buena relación con los usuarios internos y externos	0.36	
8.1	Demuestra una capacidad resolutiva ante las necesidades de estos		
9	**Desempeño y compromiso con el sistema de gestión Integral.** El contratista aplica los procedimientos del Sistema de Gestión Integral (Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y ambiental)	0.36	
9.1	Cumple con sus actividades y responsabilidades en forma apropiada y evidencia su compromiso con la (s) política (s), objetivos de la empresa y otros.		
10	**Cumplimiento de actividades y responsabilidades.** Cumple lo pactado contractualmente de manera proactiva o requiere frecuentes recordatorios de las actividades y deberes asignados en los tiempos requeridos.	0.36	
TOTAL = Sumatoria de los parámetros evaluados		3.6	
% Evaluación ejecución contractual: puntaje de 1 a 5 **SOBRESALIENTE: 4.1 a 5.0** **SATISFACTORIO: 3.0 a 4.0** **NO SATISFACTORIO: 0 a 2.9**		SOBRESALIENTE	
ASPECTOS POR MEJORAR:			
ACCIÓN A TOMAR:			

FIRMA DEL EVALUADO

FIRMA DEL EVALUADOR

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
TATIANA MEDINA GARCIA Referente de Talento Humano CHARLES GONZALEZ – Referente Gestión Documental	SANDRA MILENA BALLEN CORONADO Referente de Calidad	WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO:A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

FECHA DE ELABORACIÓN	Mayo 22 de 2026	
CONTRATO No.	362-2026	
CONTRATISTA	CINDY ANGELICA PEÑA HERNANDEZ	
IDENTIFICACIÓN	30.395.476	
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
FECHA DE INICIO	16/04/2026	
FECHA DE TERMINACION	15/05/2026	
FECHA DE PRORROGA	31/05/2026	
VALOR DEL CONTRATO	$4.000.000	
VALOR ADICION	$2.000.000	
PERIODO FACTURADO	Del 20 de Abril al 15 de Mayo 2026	
VALOR A GIRAR	$4.000.000	
VALOR A LIQUIDAR	$0	
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	San Mateo	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	El contratista desarrollo a satisfacción las actividades correspondientes al objeto contractual.	
OBSERVACIÓN	El contratista allega la planilla de seguridad social No.1081455410 Pagada 21/04/2026 cuenta de cobro No 01 e informe de actividades.	
INFORMACION DE PLANILLA	IBC	$1.750.905

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato:** **INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	CODIGO:A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

	No DE PLANILLA	1081455410
	VALOR PAGADO PENSION	$280.200
	VALOR PAGADO SALUD	$218.900
	VALOR PAGADO ARL	$42.700
RELACION DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	$6.000.000
	VALOR PAGADO A LA FECHA	0
	VALOR A GIRAR	$4.000.000
	SALDO POR EJECUTAR	$2.000.000
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	**RODOLFO RAFAEL MIRANDA RIVERA** **Subgerente Servicios de Salud**	
FIRMA SUPERVISOR		

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

CERTIFICA QUE:

El o la señor(a), **CINDY ANGELICA PEÑA HERNANDEZ** con identificado con cedula de ciudadanía número 30.395.476 ejecuto la prestación de servicios según contrato No 362-2026, las actividades realizadas durante el periodo laborado 16 de Abril al 15 de Mayo 2026 durante el cual ejecuto el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo al informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el periodo de certificación, el contratista ejecutó la prestación de los servicios contratados en un porcentaje de 100% por lo tanto se sugiere el pago correspondiente de $4.000.000

Soacha, 22 de Mayo 2026

RODOLFO RAFAEL MIRANDA RIVERA

SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CUENTA POR PAGAR: 22194

463

Estado: Confirmado
Fecha de la CXP: 26/05/2026
Tercero: Cédula de ciudadanía - 30395476 - CINDY ANGELICA PEÑA HERNANDEZ
Proveedor: 30395476 - CINDY ANGELICA PEÑA HERNANDEZ
Cuenta contable: 24905401 - HONORARIOS
Disponibilidad: 1349 **Compromiso:** 1407 **Obligación:** 1954
Factura: DS0000015411 **Fecha:** 26/05/2026 **Plazo:**
Valor: $3,960,000
Valor en letras: TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
Observaciones: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENFERMERA
PAGO: DEL 16 DE ABRIL DE 2026 AL 15 DE MAYO DE 2026
CONTRATO DEL 2026 No. 362
Detalle compromiso: Contrato No. 362 Pago servicios profesionales como jefe de enfermeras
Detalle comprobante:

CONCEPTOS

	Cuenta contable	Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
001	58972339 - HONORARIOS, COMISIONES Y SERVICIOS		001 - SEDE SAN MARCOS	Debito	$4,000,000.00
079	24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	$4,000,000.00		Credito	$40,000.00

CUOTAS

N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	26/05/2026	$3,960,000.00

Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor
		$0.00

ELABORO: JOSE CIRO PINTO GOMEZ

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

OBLIGACION
1954

Estado: Confirmado
Fecha: 26/05/2026 7:53:54 AM
CDP: 1349
RP: 1407
Tercero: 30395476 - CINDY ANGELICA PEÑA HERNANDEZ
Documento: DS0000015411
Observaciones: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENFERMERA
PAGO: DEL 16 DE ABRIL DE 2026 AL 15 DE MAYO DE 2026
CONTRATO DEL 2026 No. 362

RUBROS

Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2.4.5.02.09.01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	$4,000,000.00	$0.00	$0.00	$4,000,000.00
			Total Obligacion :	**$4,000,000.00**			**$4,000,000.00**

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

Fecha Actual : jueves, 04 junio 2026

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CARRERA 2 # 12 - 38 SAN MARCOS

TEL: 729 39 22

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000024147

Estado : Confirmado
Fecha del Egreso : 3/06/2026 4:06:23 p. m.
Beneficiario: 30395476 PEÑA HERNANDEZ CINDY ANGELICA
Valor: 3960000,0000
Valor en letras: TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
Detalle : Egreso Generado por la Dispersion 00000001295

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco: BANCOLOMBIA
Numero : **Consignar :** 06/03/2026 **Impuesto X Mil :** $ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCOLOMBIA CTA.CTE 4631	11100501	$ 0,00	$ 3.960.000,00
COMODIN Egreso Generado por la Dispersion 00000001295	24905401	$ 3.960.000,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000015411	$ 3.960.000,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
1944	20260603	2.4.5.02.09.01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	001 - RECURSOS CORRIENTES	$ 4.000.000,00

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ
Usuario Id. :AD1073691569

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

LICENCIADO A: [EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA] NIT [832001794-2]

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Emp. De Salud Soacha - Nit: 832001794
Jueves, 04 de junio de 2026, 11:15:59 a.m.

Número del registro
6

Fecha de aplicación
03 Jun 2026

Nombre del destinatario
Cindy Pe A

Identificación destinatario
30395476

Producto destino
261 - 4750 - 57

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Banco De Bogota

Valor
COP $ 3.960.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKB

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta de otro banco.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Dirección IP: 38.52.157.45